



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

14363***Nombramiento funcionario de carrera***

Como resultado del procedimiento para la selección en propiedad como funcionario de carrera, por promoción interna mediante concurso-oposición, de UNA plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, denominada COORDINADOR/A PLAYAS (GESTOR SERVICIOS), Grupo C, Subgrupo C1, incluida en la oferta pública de empleo del ejercicio 2024, según bases aprobadas junto con la convocatoria por la Junta de Gobierno Local, de 7 de agosto de 2025, publicadas en el BOIB núm 117 de 4 de septiembre, a propuesta del Tribunal Evaluador se ha nombrado mediante Decreto núm 4900/2025 de 10 de diciembre, como funcionario de carrera al Sr. JOSÉ ANTONIO PORRAS MOLINA con DNI ***5432**.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre; y del artículo 25 del Reglamento general de ingreso del personal de la administración general al servicio de la administración general el Estado y provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Sant Antoni de Portmany (*firmado electrónicamente: 15 de diciembre de 2025*)

El alcalde

Marcos Serra Colomar

